



PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2021 - 2024 AL 2024 - 2027  
H. AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO

**ACTA DE ENTREGA -RECEPCIÓN**  
**AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO.**  
{Dirección de Deportes}

En la Ciudad de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 2 de octubre de 2024, estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa Dirección de Deportes del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco, situado en el Portal México # 10, Colonia Centro de esta Ciudad, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 2, 5, 6, 11, 12, 13, 16, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 31 y demás aplicables de la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los artículos 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 25, 26, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Entrega - Recepción para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, y conforme a lo dispuesto en el artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, se suscribe la presente Acta Administrativa de Entrega - Recepción. -----

Para los efectos de la presente Acta se entenderá por: "**Servidor Público Saliente**", la persona que entrega; "**Servidor Público Entrante**", la persona que recibe. -----

A efecto de llevar a cabo el acto de Entrega - Recepción, el Ciudadano Cristian Martín Álvarez Dueñas hace entrega formal del cargo de Dirección, de Deportes, asimismo entrega los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos programas de Gobierno y demás documentación e información que tuvo a su cuidado con motivo del desempeño del cargo que entrega al Ciudadano Cristian Martín Álvarez Dueñas, quién recibe la Dirección de Deportes, con motivo de la designación de que fue objeto por parte del Mtro. Jose Manuel Cardenas Castillo, en su carácter de Presidente Electo de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tenamaxtlán Administración 2024 - 2027. -----

Se identifica el Servidor Público saliente con Credencial para votar, con folio número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico en la calle [REDACTED]. -----



PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2021 - 2024 AL 2024 - 2027  
H. AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO

El Servidor Público entrante se identifica con Credencial del INE con folio número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral., quien señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico la calle [REDACTED] Colonia [REDACTED] Código Postal [REDACTED] de la Ciudad de [REDACTED] Jalisco. -----

Comparece el Ciudadano Alan Josue Tadeo Moran, en su carácter de Contralor Municipal, con el objeto de auxiliar a los participantes y verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas establecidas para los procedimientos de Entrega - Recepción. -----

De igual forma se encuentra presente en este acto el C. Luis Ángel Chávez Lara, en su carácter de Contralor Municipal Entrante, quien se identifica con Credencial del Instituto Nacional Electoral con Folio No. [REDACTED] -----

Acto Seguido el C. Cristian Martín Álvarez Dueñas, Servidor Público saliente, designa como testigo al C. Alberto Corona Avalos, quien se identifica con Credencial del INE, asimismo señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la finca ubicada en la calle [REDACTED] número [REDACTED] la Localidad de [REDACTED] Jalisco, Código Postal [REDACTED] -----

El Ciudadano Cristian Martín Álvarez Dueñas, Servidor Público entrante, designa como testigo al C. Luis Miguel Castillo Gonzalez quien se identifica con Identificación Oficial Vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), asimismo señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la finca ubicada en la calle [REDACTED] en la Localidad de [REDACTED], Tenamaxtlán, Jalisco, Código Postal [REDACTED] -----

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como de su reglamento, a la Entrega - Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos,



PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2021 - 2024 AL 2024 - 2027  
H. AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO

proyectos, programas de Gobierno y demás documentos asignados para el ejercicio de las atribuciones legales y competencia de la Dirección de Deportes, por lo que, para estos efectos se entregan en esta acta los formatos, anexos y documentación respectiva, firmado en original conforme a la siguiente relación.-----

Plantilla	Aplica Si/No	Comentarios
<b>Marco de Actuación</b>		
I.1 Disposiciones jurídicas.	X	NINGUNO
I.2. Documentos administrativos.	X	NINGUNO
I.3 Acuerdos y convenios.	X	NINGUNO
I.4. Trámites y servicios.	X	NINGUNO
I.5 Calendarizado de obligaciones.	X	NINGUNO
I.6 Documentación oficial para firma.	X	NINGUNO
I.7 Sistema de control interno institucional.	X	NINGUNO
<b>Informe de Gestión</b>		
II.1 Informe del sujeto obligado.	X	NINGUNO
II.2 Asuntos en trámite.	Si	2 ligas Deportivas Funcionando
II.3 Juicios vigentes.	X	NINGUNO
II.4 Observaciones pendientes de solventar.	X	NINGUNO
II.5 Avance programático.	X	NINGUNO
II.6 Cuenta pública.	X	NINGUNO
II.7 Sistemas de gestión de calidad.	X	NINGUNO
II.8 Documentación de separación del cargo.	X	NINGUNO
<b>Recursos Humanos</b>		
III.1 Plantilla de personal detalle.	X	NINGUNO
III.2 Personal reasignado/licencia.	X	NINGUNO
<b>Recursos Materiales</b>		
IV.1 Inventario de bienes muebles.	Si	Anexo
IV.2 Inventario de bienes inmuebles.	X	NINGUNO
IV.3 Bienes recibidos en comodato.	X	NINGUNO
IV.4 Activos intangibles.	X	NINGUNO
IV.5 Inventario de archivos.	Si	Anexo
IV.6 Inventario de vehículos.	X	NINGUNO
IV.7 Inventario de bienes de consumo.	X	NINGUNO
<b>Recursos Financieros</b>		
V.1 Estados financieros.	X	NINGUNO
V.2 Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto.	X	NINGUNO
V.3 Fondos fijos y rotatorios.	X	NINGUNO
V.4 Cuenta de cheques.	X	NINGUNO
V.5 Cheques pendientes de entregar a sus beneficiarios.	X	NINGUNO



**PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2021 - 2024 AL 2024 - 2027  
H. AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLAN, JALISCO**

TENAMAXTLAN

V.6 Chequera por utilizar.	X	NINGUNO
V.7 Inversiones.	X	NINGUNO
V.8 Documento y cuentas por cobrar (financiamiento).	X	NINGUNO
V.9 Deudores diversos.	X	NINGUNO
V.10 Pasivo a corto plazo.	X	NINGUNO
V.11 Pasivo a largo plazo.	X	NINGUNO
V.12 Relación general de ingresos recibidos/por recibir.	X	NINGUNO
V.13 Inventario de formas valoradas, facturas y recibos de ingresos por utilizar.	X	NINGUNO
V.14 Valores en custodia.	X	NINGUNO
V.15 Impuestos y contribuciones pendientes de pago de los ejercicios.	X	NINGUNO
<b>Reportes de Expedientes Únicos (SEVI)</b>		
VI.1 Relación de obras en proceso.	X	NINGUNO
VI.2 Relación de obras terminadas.	X	NINGUNO
VI.3 Relación de servicios relacionados con obra.	X	NINGUNO
VI.4 Relación de adquisiciones y servicios.	X	NINGUNO
VI.5 Relación de arrendamientos de inmuebles.	X	NINGUNO
VI.6 Relación de servicios profesionales.	X	NINGUNO
VI.7 Relación de programas sociales o acciones de gobierno.	X	NINGUNO
<b>Funciones Informáticas</b>		
VII.1 Inventario de equipo de comunicaciones.	X	NINGUNO
VII.2 Equipo de suministro y respaldo eléctrico.	X	NINGUNO
VII.3 Enlaces de Internet.	X	NINGUNO
VII.4 Servicios telefónicos.	X	NINGUNO
VII.5 Servicios de comunicación de TIC.	X	NINGUNO
VII.6 Listado de usuarios.	X	NINGUNO
VII.7 Inventarios, medias e informes de respaldo.	X	NINGUNO
VII.8 Plantilla de personal de TIC.	X	NINGUNO
VII.9 Personal con acceso a áreas controladas.	X	NINGUNO
VII.10 Inventario de servicios TIC.	X	NINGUNO
VII.11 Proyectos en desarrollo.	X	NINGUNO
VII.12 Compromisos programados pendientes en TIC.	X	NINGUNO
VII.13 Listado de tareas críticas.	X	NINGUNO
VII.14 Inventario de vehículos a cargo del área de TIC.	X	NINGUNO
VII.15 Inventario de software adquirido/licencias.	X	NINGUNO
VII.16 Inventario de software desarrollado.	X	NINGUNO
Otros anexos.	X	NINGUNO

Los formatos y documentos anexos que se mencionan son parte integral de la presente acta y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.-----



PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2021 - 2024 AL 2024 - 2027  
H. AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO

El C. Cristian Martin Álvarez Dueñas , servidor público saliente, de conformidad a los dispuesto por los artículos 1, 2, 6, fracción II, 8, 9, 11, 12, 16, 20, 21, 22, 25 y 30 de la ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y por los artículos 1, 2 fracciones I, IX, XI y XII, 7, 8 fracción II, 9, 10, 15, 16, 23 y 32 de su Reglamento, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber preparado, integrado y detallado con veracidad y sin omisión alguna toda la información y documentación respecto de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones, como Director de Deportes, así como haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, misma que fue advertida en los términos previstos por el artículo 168 fracciones I y II del Código Penal del Estado de Jalisco, para quienes declaren con falsedad, en un acto oficial y ante autoridad competente. -----

Se hace saber al C. Cristian Martin Álvarez Dueñas , servidor público saliente que la presente acta de entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su cargo.-----

El C. Cristian Martin Álvarez Dueñas, servidor público entrante, en cumplimiento a los artículos 1, 2, 3 fracción II, 9, 10, 11, 12, 16, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y a los artículos 1, 2, fracciones I, IX y XI, 7, 9, 11, 15, 16, 23 y 32 de su Reglamento, recibe la **Dirección de Deportes**, con las reservas de la Ley del C. Cristian Martin Álvarez Dueñas, servidor público saliente.-----

De igual manera se le hace saber al C. Cristian Martin Álvarez Dueñas , servidor público entrante, quién recibe el cargo de **Director de Deportes**, que de conformidad a los dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y del artículo 20 de su Reglamento, debe verificar y validar físicamente el contenido de las fojas de formatos, anexos que forman parte integral de la presente acta de Entrega – Recepción así como el contenido de la misma, en un término no mayor de 30 (treinta) días hábiles contados a partir del presente acto de Entrega – Recepción y en su caso proceder conforme al artículo 28 de la citada ley del artículo 21 de su reglamento. -----



PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERÍODO 2021 - 2024 AL 2024 - 2027  
H. AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO

Por su parte el C. Cristian Martín Álvarez Dueñas, servidor público saliente, deberá realizar las aclaraciones correspondientes proporcionando la información adicional o necesaria, que por cualquier causa se requiera, siempre y cuando la solicitud se realice dentro del plazo, el cual tendrá hasta 05 (cinco) días señalado en los artículos 27, 28 y 29 de la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 20 y 21 de su Reglamento; para cuyos efectos el servidor público saliente señala como domicilio para oír y recibir notificaciones.

En el caso de que una vez concluidos los términos señalados en los artículos 27 y 28 de la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 20 y 21 de su Reglamento; y no se realicen las aclaraciones o no se entregue por parte del servidor público saliente la información adicional solicitada por parte del servidor público entrante, respecto de alguna irregularidad o inconsistencia detectada con motivo de la verificación y validación física del contenido de la presente acta de Entrega – Recepción y sus formatos y/o anexos, el servidor público entrante deberá hacerla del conocimiento a la Contraloría del Municipio a efecto de proceder conforme a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 30 de la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 32 de su Reglamento.

Acto seguido, el C. Alan Josue Tadeo Moran, representante de la Contraloría Municipal, señala a los servidores públicos que intervienen en la presente acta, que tienen derecho al uso de voz, por lo que en este momento se le concede el uso de la palabra.

En uso de la voz el C. Cristian Martín Álvarez Dueñas, en su carácter de servidor público entrante, manifestó no tener nada que declarar.

El C. Alan Josue Tadeo Morán, representante del Órgano Interno de Control, que interviene, en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento y lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, sin existir en este momento manifestación alguna de los servidores públicos que intervienen en la presente acta.

Previo lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar, se da concluida el Acta de Entrega – Recepción de la **Dirección de Deportes**, siendo las



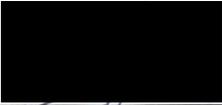
PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2021 - 2024 AL 2024 - 2027  
H. AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO

09:50 nueve horas con cincuenta minutos, del día 02 de Octubre de 2024 (dos mil veinticuatro), firmando esta Acta de Entrega – Recepción para constancia, en todas sus forjas y al calce, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, imprimiéndose la misma en 03 (tres) tantos, entregando un ejemplar firmado al servidor público saliente, otro al servidor público entrante y el ejemplar restante al representante de la Contraloría del Municipio.

-----CONSTE-----

En este acto el C. Lic. Alan Josue Tadeo Moran, en su calidad de Contralor Municipal, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la Dirección de Área, materia de la presente Entrega – Recepción. Así mismo se exhorta a los servidores públicos entrantes y salientes a presentar su Declaración Patrimonial de Conformidad a lo establecido en el artículo 93 fracción IV, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Por la Dirección de Deportes

  
C. Cristian Martín Álvarez Dueñas  
Entrega

  
C. Cristian Martín Álvarez Dueñas  
Recibe

Por la Contraloría Municipal

  
Lic. Alan Josue Tadeo Moran  
Representante de la Contraloría

  
C. Luis Ángel Chaves Lara  
Contralor Entrante

Testigos

  
C. Alberto Corona Avalos  
Testigo Saliente

  
C. Luis Miguel Castillo González  
Testigo Entrante

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de Entrega – Recepción de fecha 2 de octubre de 2024 (dos mil veinticuatro), correspondiente a la Dirección de Deportes del Ayuntamiento de Tenamaxtlán.

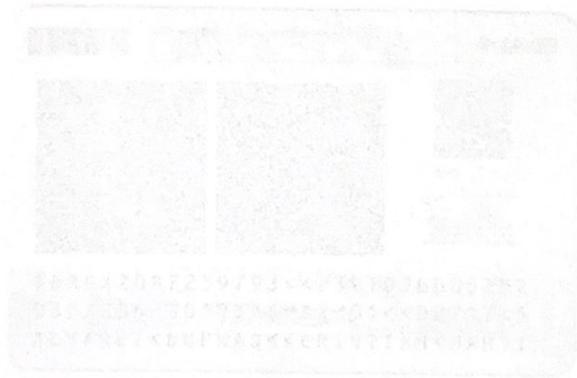
El presente documento contiene información de carácter CONFIDENCIAL de conformidad a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Así como lo establecido en el Art. 3 Fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujeto Obligado del Estado de Jalisco y sus Municipios.  
Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención, para efecto de transferir los mismo se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el Art. 75 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Responsable General	Responsable	Cantidad	Tipo	Observacion	Estado	Costo Estimado	Código	Departamento
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	5 (cinco)	Escoba Metálica	3 no sirven, 2 buenas	Buen Estado	\$ 100.00	56736001	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	1 (uno)	Pelaca	Huspyrama YTH 180	Buen Estado	\$ 100.00	56736002	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	1 (uno)	Tractor para podar pasto	Marca Honda de Gasolina	No Funcional	\$ 5,652.00	56038001	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	2 (dos)	Podadoras de Arastre	Usados para la premiación (se modificaron para quedar en una sola	No Funcional	\$ 9,087.00	56038002	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	6 (seis)	Cajones de madera		Buen Estado	\$ 100.00	56936001	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	35 (treinta y cinco)	Conos		Buen Estado	\$ 50.00	52036001	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	15 (quince)	Aros de Plastico		Buen Estado	\$ 630.00	52036002	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	1 (uno)	Manguera de 2 pulgadas		Buen Estado	\$ 900.00	56736003	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	1 (uno)	pala		Buen Estado	\$ 200.00	56736004	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	3 (tres)	Bombas para el agua de la luz	2 No sirven, 1 en Servicio	Buen Estado	\$ 2,431.00	56736005	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	1 (uno)	Codo para regar		Buen Estado	\$ 1,000.00	56736006	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	1 (uno)	un Codo "T" para Regar		Buen Estado	\$ 900.00	56736007	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	2 (dos)	Sillas de Plastico		Buen Estado	\$ 300.00	51236001	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	1 (uno)	Mesa de lamina		Buen Estado	\$ 400.00	51236002	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	2 (dos)	Carrillitas		Buen Estado	\$ 1,200.00	56736008	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	2 (dos)	Escaleras de 1.50 x 2.00 m.	De Aluminio	Buen Estado	\$ 900.00	56736009	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	1 (uno)	Podadora 5.5 HP con Bolsa Autopropulsora,	marca Honda, no. De serie HHR-216-K	Buen Estado	\$ 13,800.00	56038003	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	2 (dos)	Tiracosa de Concreto		Buen Estado	\$ 7,000.00	56936002	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	21 (veintuno)	Tubos para Regar		Buen Estado	\$ 4,000.00	56736010	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	1 (uno)	Banco pesado de escalera para Volleyball		Buen Estado	\$ 3,500.00	52036003	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	2 (dos)	Tubos para la Malla de Volleyball		Buen Estado	\$ 4,500.00	52036004	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	11 (once)	Aspersores para regar		Buen Estado	\$ 2,000.00	56736011	Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	4 (cuatro)	Porterías de 2.50 mts. x 2mts. de tubo y pir	para salto de altura	Buen Estado	\$ 10,000.00		Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	2 (dos)	Bases de PTR de Zmts.		Buen Estado	\$ 2,500.00		Herramientas - Unidad Deportiva
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	Emiliano Mariscal Velasquez	1 (uno)	Base plegable para lona de 4 x 2 mts		Buen Estado	\$ 5,000.00		Herramientas - Unidad Deportiva

Responsable	Cantidad	Marca	Descripcion	Estado	Costo Estimado	Código	Departamento
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	1 (uno)	Acer, Modelo Aspire F-15	Laptop de color azul marino	Buen estado	\$ 9,000.00	51521001	Oficina de Direccion de Deportes
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	1 (uno)	N/A	Escritorio	Regular	\$ 2,500.00	51136001	Oficina de Direccion de Deportes
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	1 (uno)	N/A	Silla de oficina negra giratoria	Bueno	\$ 800.00	51126005	Oficina de Direccion de Deportes
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	1 (uno)	n/a	Silla Negra con llantas	Bueno	\$ 600.00	51104002	Oficina de Direccion de Deportes
LCFYD. Cristian Martin Alvarez Duen C.	1 (uno)		Sello con Leyenda "Direccion de Deportes"	Buen Estado	N/A	N/A	Oficina de Direccion de Deportes

DIRECCION DE DEPORTES  
INVENTARIO DE ARCHIVOS FISICOS

- Cedulas de partidos de Futbol de seis torneos de la liga Municipal de Barrios. (2021-2024)
- Registro de jugadores de seis torneos de la Liga Municipal de Barrios (2021-2024)
- Cedulas de partidos de Futbol de ocho torneos Varonil y Femenil de las Ligas de Futbol Rápido Varonil & Femenil (2021-2023)
- Registro de jugadores de las ligas de Futbol Rápido Varonil & Femenil (2021-2023)
- Cedulas de partidos de 4 torneo de la Liga Intermunicipal Soccer Femenil (2021-2024)
- Registro de Jugadoras de la Liga Intermunicipal Soccer Femenil (2021-2024)
- Registro de jugadores de los 4 torneos de las LIGAS INFANTILES (2021-2024)
- Registro de permisos y niños que fueron al estadio Akron (2022-2023)
- Cedulas de 2 torneos de la Liga Intermunicipal Libre Varonil (2022-2024)
- Registro de jugadores de la Liga Intermunicipal Libre Varonil (2022-2024)
- Registro de participación en Copa Jalisco en rama Varonil & Femenil 2022
- Registro de atletas en 4 Mini Olimpiadas escolares (2022-2024)



[Redacted signature area]